



Jonathan Julian Prieto
Rodríguez
NIT 74.170.548-1
Carrera 5 No. 5-53
Tel: (321) 4693732
Soatá - Colombia
Jonathanprieto0211@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. 1147

Señores Municipio de Soata
NIT 891.855.016-1
Dirección Cra. 4 # 10-75
Teléfono (038) 7881660
Ciudad Soatá - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 10/12/2025, 11:28
Expedición 10/12/2025, 11:28
Vencimiento 10/12/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ROLLO CABLE DUPLEX 2X12 AWG X 100 MTS	2.00	1,632,000.00
2	ROLLO CABLE DUPLEX 2X16 AWG X 100 MTS	6.00	2,400,000.00
3	ROLLO CINTA AISLANTE 3M SUPER 33CERTIFICADA	10.00	305,000.00
4	ALAMBRE GALVANIZADO CAL 14	15.60	319,800.00
5	AMARRE PLASTICO 2,5 X 100 MM	40.00	200,000.00
6	AMARRE PLASTICO 3,5 X 150 MM	20.00	130,000.00
7	AMARRE PLASTICO 3,5 X 300 MM	10.00	305,000.00
8	ROLLO ALAMBRE 12 AWG X 100 MTS	3.00	826,500.00
9	FOTOCELDA O FOTOCONTROL	2.00	67,000.00
10	BASE FOTOCELDA Y PLATINA	2.00	39,000.00
11	CABLE DE PODER PARA MANGUERA LED 3 VIAS	30.00	255,000.00
12	SECUENCIAL PARA MANGUERA LED 20 MTS 3 VIAS	30.00	525,000.00
13	SECUENCIAL PARA MANGUERA LED 100 MTS 3 VIAS	15.00	570,000.00
14	CAJA PUNTILLA ACERADA 1 X LIBRA	10.00	150,000.00
15	CAJA PUNTILLA ACERADA 1 1/2 X LIBRA	10.00	150,000.00
16	EXTENCION LED 1000 BOMBILLOS	10.00	2,800,000.00
17	VARILLA EN U 1/4 X 30 CM (FIJACION FIGURAS NAVIDEÑAS)	85.00	425,000.00
18	CABLE CONCENTRICO 1X8+8 COBRE	20.00	460,000.00
19	TENSOR CABLE MONOFASICO	2.00	11,800.00
20	CONECTOR BIMETALICO #2	2.00	15,400.00
21	FOTOCELDA O FOTOCONTROL	1.00	32,000.00
22	BASE FOTOCELDA O FOTOCONTROL	1.00	11,500.00
23	RENO NAVIDEÑO CON LUCES LED MEDIANO	4.00	924,000.00
24	ARBOL NADIVEÑO 80 CM	10.00	1,540,000.00
25	ARBOL NAVIDEÑO 110 CM	10.00	2,420,000.00
26	CHAMIZO ROSAS Y6 443	5.00	615,000.00
27	CHAMIZO LIRIOS Y6 446	5.00	615,000.00
28	LINEALES Y6 358-359	4.00	256,000.00
29	MANO DE OBRA POR TRASLADO DE DECORACION EXISTENTE Y NUEVO SUMINISTRO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA DECORACION SEGÚN LAS FECHAS ESTABLECIDAS, Y ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAL DE LA EBSA PARA REVICION DE CARGAS INSTALADAS EN LA DECORACION NAVIDEÑA	1.00	7,000,000.00

10/12/25, 11:28

Factura - iSiigo

Total items: 29

Valor en Letras:

Veinticinco millones de pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Consignación bancaria - Consignación

\$ 25,000,000.00

Total Bruto	21,792,717.12
IVA 19%	2,873,949.55
IVA 5%	333,333.33
Total a Pagar	25,000,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor **Número Autorización Electrónica 18764102658054 aprobado en 20251205 prefijo desde el número 1147 al 2000 Vigencia: 6 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados Tarifa
CUFE: e3786c854fb18eddcbcb36d0de1c33f2460594f9b7e51abd9c7ee85940d5e218bad711ac4d007e057b1f9a8ba27144

Jonathan Julián Prieto Rodríguez
 NIT No. 74.170.548-1
 Celular: 3214693732
 Cra. 5 # 5-53 plazas dátil
 Soatá-Boyacá



INFORME DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE INFORME	INFORME No. 01
PERIODO DE SEGUIMIENTO	27 DE NOVIEMBRE 7 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE ELABORACIÓN	7 DE DICIEMBRE DEL 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN JULIAN PRIETO RODRIGUEZ
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CESAR FABIAN VARGAS APONTE
NÚMERO DE CONTRATO	MS-MC-033-2025
VALOR TOTAL CONTRATADO	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000) M/CTE

Mediante el presente informe me permito allegar las actividades que realicé, el estado de su cumplimiento y la evidencia que las respalda.

ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE SOATÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”	Se realizo la entrega de cada uno de los materiales a suministrar según el contrato, y se cumple cada una de las obligaciones del contratista	Se enumeran los documentos soporte como Planillas, Fotos, relaciones, cuadros, entre otros
1. Realizar las actividades previstas en el alcance del objeto, relacionadas con el “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE SOATÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”, con base en las cantidades e ítems del presupuesto oficial, de acuerdo con los requerimientos y a la propuesta presentada al Municipio de Soatá, Boyacá.	1. Se realizó cada una de las actividades previstas para la ejecución del contrato de manera idónea teniendo en cuenta cada una de las cantidades e ítems según el presupuesto oficial 2. Se garantizo disposición de cada uno de los materiales, equipos, accesorios, personal de obra y demás elementos necesarios para dar	1. evidencia fotográfica del cumplimiento del contrato de manera adecuada de cada uno de los elementos suministrados, encontrados en el anexo 1 soporte fotográfico 2. evidencia fotográfica del cumplimiento del contrato de manera adecuada de cada uno de los elementos suministrados, encontrados en el anexo 1 soporte fotográfico 3. evidencia fotográfica del cumplimiento del contrato de

Jonathan Julián Prieto Rodríguez
NIT No. 74.170.548-1
Celular: 3214693732
Cra. 5 # 5-53 plazas dátil
Soatá-Boyacá



<p>2. Garantizar la disposición de los materiales, equipos, accesorios, personal de obra y demás elementos o servicios requeridos para la cabal ejecución del objeto contractual.</p> <p>3. Ejecutar el contrato cumpliendo la totalidad de los ítems definidos en el mismo con sus cantidades de obra y a los precios definidos en la propuesta.</p> <p>4. Garantizar la entrega oportuna de los trabajos, en las fechas estipuladas por la entidad.</p> <p>5. Responder a la Administración Municipal por cualquier tipo de daño que pueda causar en el desarrollo de los trabajos contratados.</p> <p>6. Asumir todos los costos tanto de mano de obra, materiales e insumos objeto del presente proceso contractual de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.</p> <p>7. El contratista debe de garantizar el cuidado y custodia de la infraestructura educativa durante el tiempo de permanencia en el desarrollo del contrato de obra.</p> <p>8. El contratista deberá presentar al supervisor del contrato, informes completos con la información</p>	<p>cumplimiento a la ejecución del contrato</p> <p>3. Se realiza la ejecución del contrato cumpliendo con la totalidad de los ítems que fueron definidos en el mismo según cantidades de obra y precios definidos</p> <p>4. Se garantizó la entrega oportuna de cada material y ejecución de las actividades correspondientes dentro de las fechas establecidas</p> <p>5. Se responde ante la administración municipal frente a cualquier daño que se pudo ocasionar dentro la ejecución del contrato</p> <p>6. Se asumen todos los costos de mano de obra, materiales e insumos objeto del presente proceso contractual de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas</p> <p>7. Se garantiza el cuidado y custodia de la infraestructura durante la permanencia en desarrollo del contrato.</p> <p>8. Se realiza la entrega completa de informes al supervisor del contrato con detalles de cantidades ejecutadas</p>	<p>manera adecuada de cada uno de los elementos suministrados, encontrados en el anexo 1 soporte fotográfico</p> <p>4.evidencia fotográfica del cumplimiento del contrato de manera adecuada de cada uno de los elementos suministrados, encontrados en el anexo 1 soporte fotográfico</p> <p>5.evidencia fotográfica del cumplimiento del contrato de manera adecuada de cada uno de los elementos suministrados, encontrados en el anexo 1 soporte fotográfico</p> <p>6.evidencia fotográfica del cumplimiento del contrato de manera adecuada de cada uno de los elementos suministrados, encontrados en el anexo 1 soporte fotográfico</p> <p>7.evidencia fotográfica del cumplimiento del contrato de manera adecuada de cada uno de los elementos suministrados, encontrados en el anexo 1 soporte fotográfico</p> <p>8.evidencia fotográfica del cumplimiento del contrato de manera adecuada de cada uno de los elementos suministrados, encontrados en el anexo 1 soporte fotográfico</p> <p>9.evidencia fotográfica del cumplimiento del contrato de manera adecuada de cada uno de los elementos suministrados,</p>
---	---	--


Jonathan Julián Prieto Rodríguez
 NIT No. 74.170.548-1
 Celular: 3214693732
 Cra. 5 # 5-53 plazas dátil
 Soatá-Boyacá



<p>detallada de la cantidad de obra ejecutada y el balance financiero de los mismos, para realizar un control al contrato</p> <p>9. Las demás que requiera el supervisor del contrato para el normal desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>9. Se asumen las demás que fuesen requeridas para la ejecución del contrato</p>	<p>encontrados en el anexo 1 soporte fotográfico</p>
---	--	--

Allego a este informe el pago de mi seguridad social referente desde el 27 de noviembre con numero de planilla 9495232794 al 9 de diciembre con numero de planilla 9496115860 ✓

**ANEXO 1. SOPORTES FOTOGRAFICOS
 MATERIALES A SUMINISTRAR**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
	MATERIALES			
1	ROLLO CABLE DUPLEX 2X12 AWG X 100 MTS	UND	2	

Jonathan Julián Prieto Rodríguez
NIT No. 74.170.548-1
Celular: 3214693732
Cra. 5 # 5-53 plazas dátíl
Soatá-Boyacá






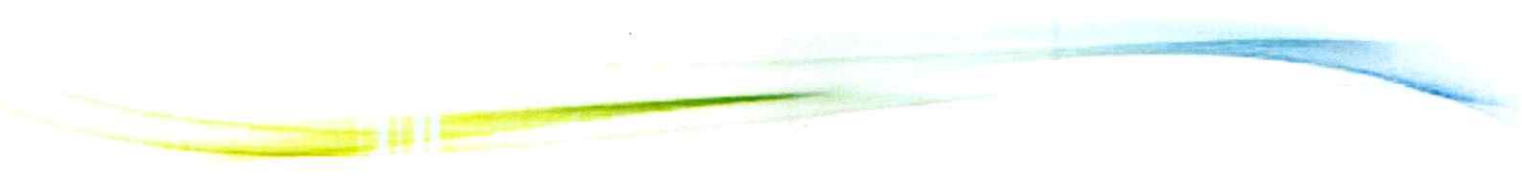
2	ROLLO CABLE DUPLEX 2X16 AWG X 100 MTS	UND	6	
3	ROLLO CINTA AISLANTE 3M SUPER 33CERTIFICADA	UND	10	



Jonathan Julián Prieto Rodríguez
NIT No. 74.170.548-1
Celular: 3214693732
Cra. 5 # 5-53 plazas dátil
Soatá-Boyacá







	4 ALAMBRE GALVANIZADO CAL 14	KG	15.6	 A photograph showing several coils of galvanized wire. One coil is in the foreground, lying flat on a concrete surface. Behind it, another coil is partially visible, and a third one is stacked on top. The background shows a rough, stone-like wall.
	5 AMARRE PLASTICO 2,5 X 100 MM	UND	40	 A photograph of a retail display of plastic ties. The ties are packaged in small, black and white bags, arranged in neat rows on a shelf. The background shows other items in a store.
	6 AMARRE PLASTICO 3,5 X 150 MM	UND	20	 A photograph of a retail display of plastic ties, similar to the previous image. These ties are packaged in white bags with black labels, arranged in rows on a shelf.



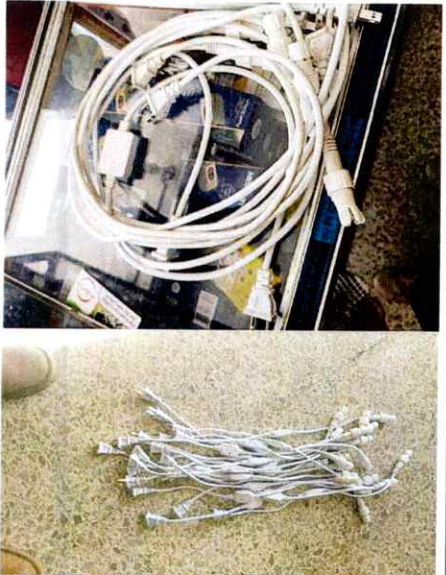


Jonathan Julián Prieto Rodríguez
 NIT No. 74.170.548-1
 Celular: 3214693732
 Cra. 5 # 5-53 plazas dátíl
 Soatá-Boyacá



	7 AMARRE PLASTICO 3,5 X 300 MM	UND	10	
	8 ROLLO ALAMBRE 12 AWG X 100 MTS	UND	3	
	9 FOTOCELDA O FOTOCONTROL	UND	2	
	10 BASE FOTOCELDA Y PLATINA	UND	2	

Jonathan Julián Prieto Rodríguez
NIT No. 74.170.548-1
Celular: 3214693732
Cra. 5 # 5-53 plazas dátil
Soatá-Boyacá



11	CABLE DE PODER PARA MANGUERA LED 3 VIAS	UND	30	
12	SECUENCIAL PARA MANGUERA LED 20 MTS 3 VIAS	UND	30	
13	SECUENCIAL PARA MANGUERA LED 100 MTS 3 VIAS	UND	15	



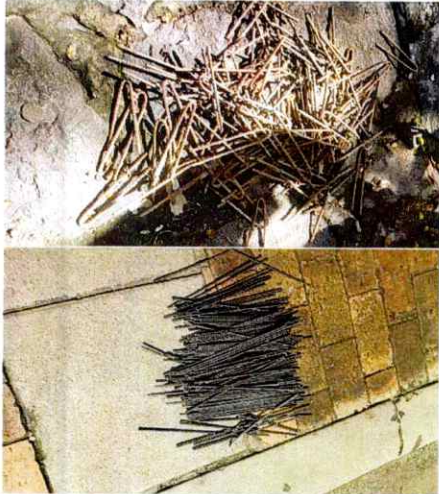

Jonathan Julián Prieto Rodríguez
 NIT No. 74.170.548-1
 Celular: 3214693732
 Cra. 5 # 5-53 plazas dátíl
 Soatá-Boyacá

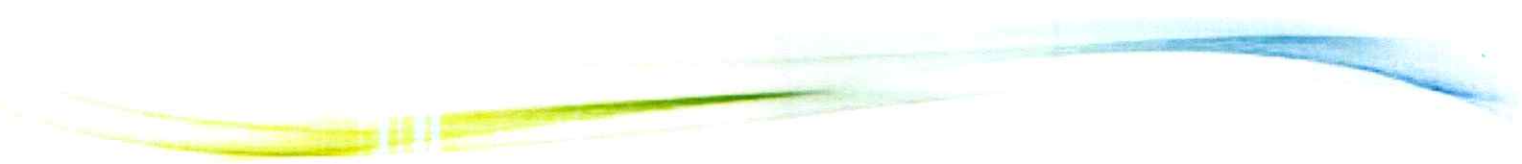


14	CAJA PUNTILLA ACERADA 1" X LIBRA	UND	10	
15	CAJA PUNTILLA ACERADA 1 1/2" X LIBRA	UND	10	
16	EXTENCION LED 1000 BOMBILLOS	UND	10	

Jonathan Julián Prieto Rodríguez
NIT No. 74.170.548-1
Celular: 3214693732
Cra. 5 # 5-53 plazas dátil
Soatá-Boyacá

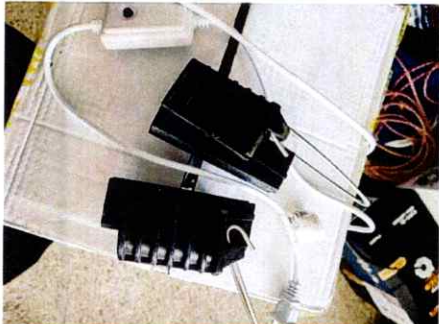





17	VARILLA EN U 1/4 X 30 CM (FIJACION FIGURAS NAVIDEÑAS)	UND	85	
18	CABLE CONCENTRICO 1X8+8 COBRE	ML	20	



Jonathan Julián Prieto Rodríguez
 NIT No. 74.170.548-1
 Celular: 3214693732
 Cra. 5 # 5-53 plazas dátil
 Soatá-Boyacá



19	TENSOR CABLE MONOFASICO	UND	2	
20	CONECTOR BIMETALICO #2	UND	2	
21	FOTOCELDA O FOTOCONTROL	UND	1	
22	BASE FOTOCELDA O FOTOCONTROL	UND	1	

Jonathan Julián Prieto Rodríguez
 NIT No. 74.170.548-1
 Celular: 3214693732
 Cra. 5 # 5-53 plazas dátíl
 Soatá-Boyacá





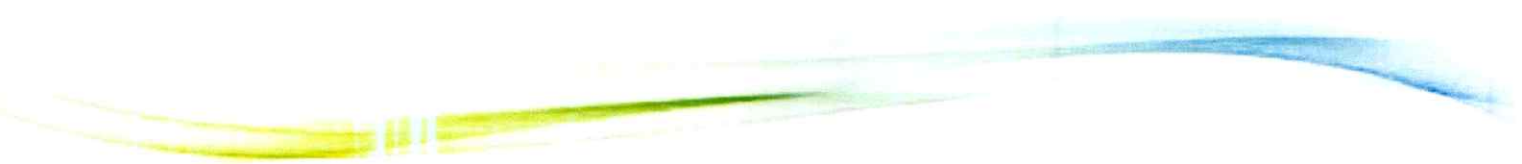
23	RENO NAVIDEÑO CON LUCES LED MEDIANO	UND	4	
24	ARBOL NADIVEÑO 80 CM	UND	10	
25	ARBOL NAVIDEÑO 110 CM	UND	10	
26	REGALO NAVIDEÑO TELA	UND	0	



Jonathan Julián Prieto Rodríguez
 NIT No. 74.170.548-1
 Celular: 3214693732
 Cra. 5 # 5-53 plazas dátíl
 Soatá-Boyacá



27	CHAMIZO ROSAS Y6 443	UND	5	
28	CHAMIZO LIRIOS Y6 446	UND	5	
29	LINEALES Y6 358-359	UND	4	
	MANO DE OBRA			



Jonathan Julián Prieto Rodríguez
NIT No. 74.170.548-1
Celular: 3214693732
Cra. 5 # 5-53 plazas dátil
Soatá-Boyacá

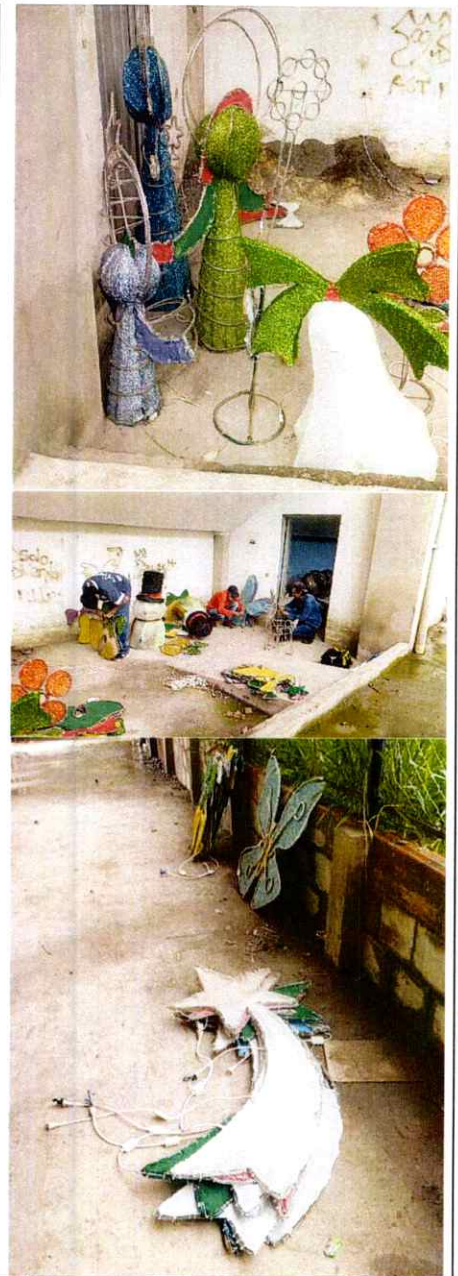


MANO DE OBRA POR TRASLADO DE DECORACION EXISTENTE Y NUEVO SUMINISTRO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA DECORACION SEGÚN LAS FECHAS ESTABLECIDAS, Y ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAL DE LA EBSA PARA REVICION DE CARGAS INSTALADAS EN LA DECORACION NAVIDEÑA

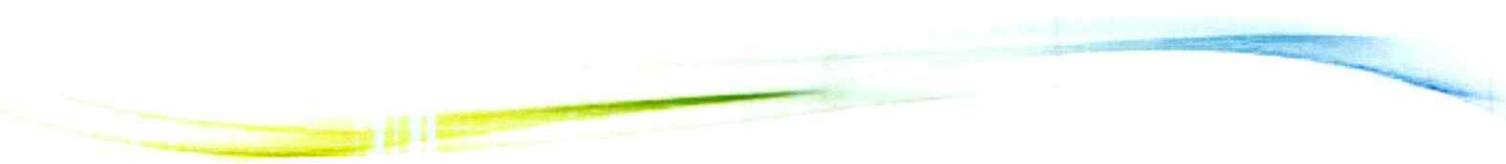
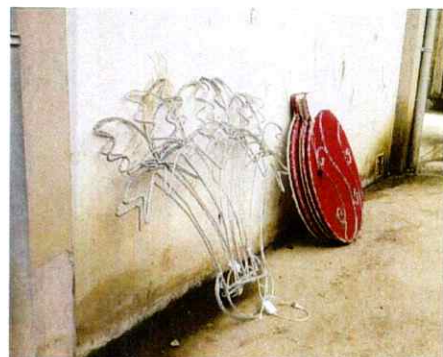
24

UND

1



Jonathan Julián Prieto Rodríguez
NIT No. 74.170.548-1
Celular: 3214693732
Cra. 5 # 5-53 plazas dátil
Soatá-Boyacá

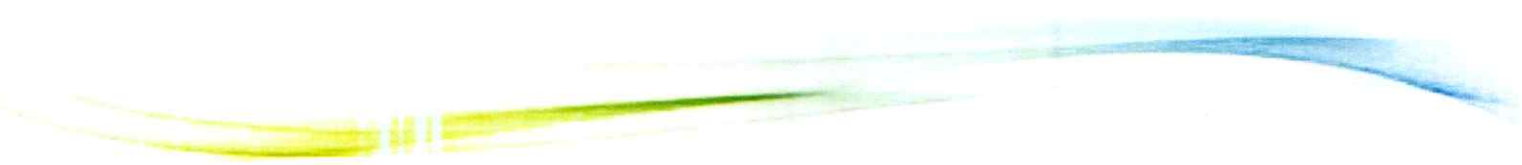


Jonathan Julián Prieto Rodríguez
NIT No. 74.170.548-1
Celular: 3214693732
Cra. 5 # 5-53 plazas dátíl
Soatá-Boyacá



Atentamente

Jonathan Julián Prieto Rodríguez
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 74.170.548 de Soatá
CIUDAD: Soata
CORREO ELECTRONICO: jonathanjulian0211@hotmail.com
CELULAR:3214693732



Jonathan Julián Prieto Rodríguez
NIT No. 74.170.548-1
Celular: 3214693732
Cra. 5 # 5-53 plazas dátil
Soatá-Boyacá



ANEXO 2

Soata, 09 de diciembre del 2025

Señores:
MUNICIPIO DE SOATA

REF: COMPROMISO DESMONTAJE ALUMBRADO NAVIDEÑO

Yo, **JONATHAN JULIAN PRIETO RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 74.170.548 de Soata representante legal de **S&S PRIETO SUMINISTROS Y SOLUCIONES**, me comprometo a realizar el desmontaje del alumbrado navideño en su totalidad de los elementos instalados y su posterior entrega a la bodega asignada para salvaguardar los elementos instalados SEGÚN EL CONTRATO No. **MS-MC-033-2025** de mínima cuantía cuyo objeto es el **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE SOATÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**

Atentamente

Jonathan Julián Prieto Rodríguez
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 74.170.548 de Soatá
CIUDAD: Soata
CORREO ELECTRONICO: jonathanjulian0211@hotmail.com
CELULAR:3214693732

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF		
CC 74170548		PRIETO RODRIGUEZ JONATHAN JULIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 5 numero 5-53	SOATA-BOYACA	2409898	SI		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Pago	Dias Mora	Valor	
2025-11	2025-11	1993668005	9495232794	I		2025/12/11	2025/12/09	0	5504,900	


LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																		
EMPLEADO				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$1,423,500	\$99,100			\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$1,423,500	\$99,100			\$0
Ciudad: SOATA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$1,423,500	\$99,100			\$0
1	CC 74170548	PRIETO JONATHAN	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5017	30	\$1,423,500	\$178,000	0	14-11	\$0	\$99,100	0	0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$99,100			\$0	

SOATA PLANILLA PAGADA
 PLANILLA PAGADA PLANILLA
 PLANILLA PAGADA PLANILLA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 74170548		PRIETO RODRIGUEZ JONATHAN JULIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 5 numero 5-53	SOATA-BOYACA	2409898	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave		Tipo	Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora		
2025-12	2025-12	1993680010	9496115860	2026/01/14	2025/12/09	NEQUI	0		\$504,900


LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES					
			Codigo	Dias	IBC	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte					
Suursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500			\$227,800			\$1,423,500			\$0			\$1,423,500			\$0			\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500			\$227,800			\$1,423,500			\$0			\$1,423,500			\$0			\$0
Ciudad: SOATA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					\$1,423,500			\$227,800			\$1,423,500			\$0			\$1,423,500			\$0			\$0
1	CC 74170548	PRIETO JONATHAN	230301	30	\$1,423,500			\$227,800	EP5017	30	\$1,423,500			\$0			\$1,423,500			\$0			\$0
Total	Afiliados(1)				\$1,423,500			\$227,800			\$1,423,500			\$0			\$1,423,500			\$0			\$0

	NIT: 891.855.016-1 ALCALDÍA	INFORME	FCV13 – 003 VERSION: 5
	APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL		GESTION ADMINISTRATIVA
			GESTIÓN JURÍDICA Y LEGAL

INFORME SUPERVISIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	1	FECHA DE ELABORACION		07-12-2025
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	27-11-2025	Hasta:	07-12-2025
1. INFORMACIÓN GENERAL				
CONTRATO	MS-MC-033-2025			
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SOATA, BOYACÁ			
NIT.	891.855.016-1			
CONTRATISTA:	JONATHAN JULIAN PRIETO RODRIGUEZ			
NIT.	74.170.548 DE SOATÁ BOY			
REPRESENTANTE LEGAL:	NO APLICA			
C.C:	NO APLICA			
OBJETO:	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE SOATÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ			
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000) M/CTE			
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO			
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO			
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA			
PRORROGA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA			
REINICIO DE CONTRATO LUEGO DE SUSPENSIÓN	NO APLICA			
FECHA ACTA INICIO	27 DE NOVIEMBRE DE 2025			
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025110147 DEL 27 DE NOVIEMBRE 2025			
SUPERVISOR	CESAR FABIAN VARGAS APONTE			
2. OBJETO DEL CONTRATO N° MS-MC-033-2025				
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLIMIENTO	
1. Acatar las observaciones y recomendaciones del SUPERVISOR, dirigidas al adecuado cumplimiento del objeto de este acto.	X		1 acato cada una de las recomendaciones dadas para el cumplimiento del contrato	
2. Cumplir bien y fielmente el objeto del contrato.	X		2 cumplió bien y fielmente el objeto del contrato	
3. Presentar los documentos dentro del plazo establecido en la invitación y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para iniciar el contrato.	X		3 presento la documentación requerida dentro de los plazos establecidos para dar inicio al contrato	
4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.	X		4 obro con lealtad y buena fe en cada etapa del contrato	

 NIT: 891.855.016-1 ALCALDÍA	INFORME	FCV13 – 003 VERSION: 5
		FECHA: 02/01/2020 Página 2 de 3
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN JURÍDICA Y LEGAL

5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	X		5 no se presentaron peticiones o amenazas de personas que actúan fuera de la ley
6. Mantener reserva sobre la información que legalmente amerite ese trato, que le sea suministrada para el desarrollo o con objeto del contrato.	X		6 mantuvo reserva sobre la información que se le fue suministrada
7. Radicar las facturas o cuentas de cobro dentro de los plazos convenidos.	X		7 radico cuenta de cobro dentro de los plazos establecidos
8. El cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003	X		8 realizo los pagos de Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales dentro del periodo establecido
9. Aceptar los procedimientos administrativos que determine la Alcaldía Municipal de Soatá para la ejecución del contrato.	X		9 acepto los procedimientos administrativos que determino la administración
10. Las demás que por ley o contrato le correspondan	X		10 acepto las demás que por ley le correspondieron

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista y el Municipio de Soatá han contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada desde el Estudio previo, así como con el cumplimiento de la función Administrativa y la función pública y se ha contribuido con el acatamiento de los, planes y programas establecidos en la Constitución política de Colombia, la ley de Régimen Municipal y el programa de gobierno.


Además de ello, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del presente contrato, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

Obrando en calidad de Supervisor del contrato de la referencia por medio del presente escrito, me permito informar a la Administración Municipal de Soatá Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisor del contrato, se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación, estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató y verificó que la contratista **JONATHAN JULIAN PRIETO RODRIGUEZ** cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos contenidos en el mismo realizando las actividades requeridas dentro del mismo.

Se deja constancia por medio del presente que no se presentó ninguna irregularidad o algún otro fenómeno que impida la ejecución y acorde con el objeto contractual, se anexa informe del contratista el cual posee registros de las actividades mencionadas anteriormente con este contrato.

El anterior informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley 1474 de 2011.

BALANCE DE PAGO		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2025110029 DE 20/11/2025	CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL 2025110147 DE 27/11/2025	
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del Contrato	\$25.000.000	

 NIT: 891.855.016-1 ALCALDÍA	INFORME	FCV13 – 003 VERSION: 5
		FECHA: 02/01/2020 Página 3 de 3
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN JURÍDICA Y LEGAL

Primer pago 02/09/2025 al 01/10/2025		\$25.000.000
Saldo por ejecutar		\$ 0
Sumas iguales	\$25.000.000	\$25.000.000

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA de la siguiente forma: Único pago por valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000) M/CTE**, junto con la presentación del informe del contratista recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y soporte de pago de los aportes a seguridad social integral en salud. Un único pago por un valor **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000) M/CTE**, junto con la presentación del informe del contratista, soporte de pago de salud y previa suscripción de acta de liquidación del contrato y Previa presentación de: respectivo informe del contratista y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, cuenta de cobro o documento equivalente; la certificación del cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad social integral.

5. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 de la ley 1753 de 2015 y decreto 1273 de 2018.

PAGO: Por lo anterior, se procede a autorizar el último pago por valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000) M/CTE**, el cual pertenece al periodo comprendido entre el 27 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 07 DE DICIEMBRE DE 2025 dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

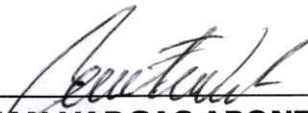
6. ANEXOS Y DOCUMENTACION RECIBIDA

Para efectos de la Labor de la supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

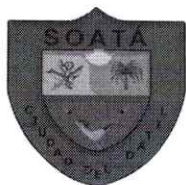
- Informe del contratista, Cuenta de cobro
- Soportes de pago de Salud y Pensiones, correspondiente al mes NOVIEMBRE de 2025 y numero de planilla N° 9495232794 y mes de DICIEMBRE de 2025 y numero de planilla N° 9496115860

Pago realizado en el mes de Diciembre 2025, por concepto de aportes al sistema de seguridad social integran en salud, de la Contratista **JONATHAN JULIAN PRIETO RODRIGUEZ** conforme a lo establecido en el Art 244 de la ley 1955 de 20019, Art 3.2.2.3. Del Dcto 780 de 2016 y Art 24 del Dcto 2106 de 2019.

Para constancia, se firma la presente:



CESAR FABIAN VARGAS APONTE
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR



Alcaldía Municipal Soatá

NIT 891855016-1
Carrera 4 N 10 75 C.P. 157530
UNIDAD INICIAL



Fecha : 19/12/2025

Comprobante de Egreso No. 2025120270

C.C./NIT. : 74170548 **Beneficiario** : JONATHAN JULIAN PRIETO RODRIGUEZ
Cta. Cte. No. : 015760011161
Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - RECURSOS PROPIOS
Referencias : CDP : 2025110029, CRP : 2025110147, OP : 2025120267
: SUMINISTRO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE SOATA, DEPARTAMENTO DE BOYACA

Concepto : SUMINISTRO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE SOATA, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
240101	Bienes y servicios	21.751.143,00	
11100501	Banco Agrario		21.751.143,00
Total Documento:		21.751.143,00	21.751.143,00

TOTAL : VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS (21.751.143,00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
R.PROPIOS00681	RECURSOS PROPIOS - BANCO	JONATHAN JULIAN PRIETO RODRIGUEZ	21.751.143,00

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
Compras y otros ingresos tributarios en general DECLARANTE 2.5%	21.792.717,12	545.000,00
Retención del Iva en compras 15% del Iva	3.207.282,88	481.000,00
Estampilla Pro Cultura	21.792.717,12	435.854,00
Estampilla Pro Adulto Mayor	21.792.717,12	871.709,00
Reteica actividades de comerciales 7x1000	21.792.717,12	152.549,00
Tasa Pro Deporte	21.792.717,12	326.891,00
Estampilla para la Justicia Familiar	21.792.717,12	435.854,00
Total Descuentos		3.248.857,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
6570	2320202009-31-121000-16-3502114-2024157530012	Ornato de Bienes Públicos para la Promoción Turística Municipal - FTE: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	25.000.000,00
Total Rubros			25.000.000,00

Secretaría de Hacienda

Mary Paola Blanco M.
I P 54254230989 NTS
Documento elaborado por 1099302239



Alcaldía Municipal Soatá

NIT 891855016-1

Carrera 4 N 10 75 C.P. 157530

UNIDAD INICIAL

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

Fecha : 17/12/2025

Orden de Pago No. 2025120267

C.C/NIT. : 74170548
 Beneficiario : JONATHAN JULIAN PRIETO RODRIGUEZ
 Referencias : CDP : 2025110029, CRP : 2025110147
 Descripción : SUMINISTRO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE SOATA, DEPARTAMENTO DE BOYACA

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	21.792.717,12
Valor IVA	3.207.282,88
SubTotal	25.000.000,00
Descuentos	Valor
Compras y otros ingresos tributarios en general DECLARANTE 2.5%	545.000,00
Retención del Iva en compras 15% del Iva	481.000,00
Estampilla Pro Cultura	435.854,00
Estampilla Pro Adulto Mayor	871.709,00
Reteica actividades de comerciales 7x1000	152.549,00
Tasa Pro Deporte	326.891,00
Estampilla para la Justicia Familiar	435.854,00
Total Descuentos	3.248.857,00
Neto a Pagar	21.751.143,00

TOTAL : VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS (21.751.143,00)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 2025110147 Fecha : 27/11/2025

ID	Código	Descripción	Valor
6570	2320202009-31-121000-16-3502114-2024157530012	Ornato de Bienes Públicos para la Promoción Turística Municipal - FTE: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - DEP: Administración Central - SEC: Comercio, Industria Y Turismo - PROG: Productividad y competitividad de las empresas colombianas - SUBP: Intersubsectorial Industria y Comercio - PROD: Equipamientos turísticos dotados	25.000.000,00

TESORERÍA

Cheque No. : _____ Fecha : _____

Banco : 015760011161 - RECURSOS PROPIOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. 31262615092 - Industria y Comercio Bancolombia BANCOLOMBIA S.A.


 Ordenador del Gasto

Mary Paola Blanco M.
 I P 54254230989 NTS

Documento elaborado por 1099302239



hacienda @soata-boyaca.gov.co <hacienda@soata-boyaca.gov.co>

Aviso de transferencia interbancaria

Banco Agrario de Colombia <bancavirtual15@bancoagrario.gov.co>

19 de diciembre de 2025 a las 15:32

Para: hacienda@soata-boyaca.gov.co

Cc: SEHACIENDA@soata-boyaca.gov.co, sechacienda@soata-boyaca.gov.co, hacienda@soata-boyaca.gov.co



Aviso de transferencia interbancaria

:: Cuenta Origen

Titular: MUNICIPIO DE SOATA

Número de cuenta: ****1161

Moneda: \$

Tipo: Cuenta corriente

:: Cuenta Destino

Titular: JONATHAN PRIETO

Número de cuenta: ****2255

Moneda: \$

Tipo: Cuenta corriente

:: Datos de la operación

Operador: WOLBERT VARGAS RINCON

Concepto: pago jonathan

Monto: \$ 21751143,00

Fecha: 19/12/2025

:: Resultado

Estado: Aprobada

Referencia: 1724169549

Código: 25615902

Mensaje: Se aprobó la transacción correctamente

Si tiene cualquier duda, comuníquese gratis a la Línea Contacto Banco Agrario 01 8000 915 000 y desde Bogotá al (601)594 85 00.

Nota: Este e-mail es generado de manera automática, por favor no responda a este mensaje.

www.bancoagrario.gov.co

bancoagrario